



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente, Hace Constar: Que en la Municipalidad de Ceguaca aún no se ha realizado ningún Programa y Proyectos referente a la Emergencia Nacional de Eta e Iota.

Para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente En el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Siete días (07) del mes de Junio del año Dos mil Veinte y Uno (2021).



Luis Antonio Erasmorado Muñoz
Alcalde Municipal